



ACTA DEL CONSEJO ESCOLAR *ordinario*

Albelda, miércoles 24 de septiembre de 2014, 15:15 h.

Asistentes (por orden alfabético):

- Cristina Barchino Carrera – Jefa de Estudios
- Cristina Bueso Ibarz – repres. maestros
- Ana Cabelo Gardeñes – repres. padres
- M^a Carmen Cardeña Parraga – representante de la AMYPA
- Alba Garreta Lledós – repres. maestros
- Cristina Martel Gimeno – repres. maestros
- Pilar Pena Perat – repres. municipal de Alcampell
- Rosa Polo Aguilar – Secretaria
- Marta Quiñonero Chicot – repres. padres
- Ernest Sales López – repres. padres
- M^a Pilar Salinas Solanilla – repres. maestros
- Óscar Segura Pérez – Director
- Pilar Pena Perat – repres. municipal de Albelda
- Pilar Sin Fillat – repres. maestros

Y las ausencias de: Sonia Aurín Paniello – representante PAS
 Ramón Quintillá Arias – repres. padres

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

La secretaria lee el apartado en el que se ha añadido una información a petición de la representante de Albelda y a continuación se procede a la aprobación del acta del consejo ordinario celebrado en Albelda, el día 26 de junio de 2014.

2. Componentes del Consejo y calendario de reuniones

Se da la bienvenida a los dos nuevos miembros del consejo, que se cambian anualmente, pues son rotatorios: la representante del ayuntamiento que este curso es de Alcampell (Pilar) y a la nueva representante de la AMYPA (M^a Carmen).

En primer lugar se hace una rueda de presentación de todos los componentes, indicando el nombre y sector al que representan y acto seguido se pasa una fotocopia con las funciones del consejo según la LOMCE. Se leen y se hace hincapié en que las cuestiones que afecten a un solo centro, los representantes en primer lugar lo deberían tramitar a través del equipo directivo y si éste lo cree oportuno se pasará al consejo. Así en principio se agilizarán todas las cuestiones y reuniones del consejo.

El consejo escolar se reunirá obligatoriamente 5 veces durante el curso escolar. La primera reunión (septiembre) y la última (junio) tendrán lugar en la sede (Albelda) y el resto, una por trimestre, se realizarán de forma rotatoria (Alcampell-Castillonroy-Estopiñán). Se mantiene el horario establecido el curso pasado para las reuniones, será a las 15:15 aproximadamente y el calendario previsto para las reuniones es:

En Alcampell: 22 de octubre

En Castillonroy: 28 de enero

En Estopiñán: 20 de mayo

La última reunión se celebrará un día de la última semana de junio, en la que no hay clases con alumnos/as, se comunicará la fecha cuando esté establecida.

3. Estructura organizativa

La Jefa de Estudios reparte una fotocopia con el número de alumnos distribuidos por curso en cada una de las localidades y explica la distribución de los alumnos/as por tutorías, como novedad este curso se ha podido habilitar una nueva tutoría en Alcampell, pues por cupo, en julio se nos ha otorgado ½ plaza de primaria que cubre una tutoría de Estopiñán, conjuntamente con las horas de especialistas.

La distribución queda de la siguiente manera:

TUTORÍAS ALBELDA

Infantil: Pilar Salinas

1º y 2º de primaria: Teresa Dalfó

3º y 4º de primaria: Pilar Sin

5º y 6º de primaria: Cristina Martel

TUTORÍAS ALCAMPELL

Infantil: Esther Igual

1º y 2º de primaria: Cristina Bueso

3º de primaria: Josefa Sánchez

4º, 5º y 6º de primaria: Alba Garreta

TUTORÍAS CASTILLONROY

Infantil y 1º de primaria: Rut Duarte

2º, 3º, 4º, 5º y 6º de primaria: Maribel Luengo

TUTORÍAS ESTOPIÑÁN

Infantil, 1º y 2º de primaria: Ana Mª Llobet

3º, 4º, 5º y 6º de primaria: Juan Manuel Mallén

Las ITINERANCIAS establecidas este curso:

Itinerancia de Ed. Física (Albelda-Estopiñán) + Dirección→ Óscar Segura

Itinerancia de Ed. Física (Albelda-Castill.) + Jefatura de Estudios→ Cristina Barchino

Itinerancia de catalán (Alb-Castill.-Estopiñán) + Secretaría→ Rosa Polo

Itinerancia de música y catalán (Alb-Alc-Castill.-Est.)→ Lorena Ariño

Itinerancia de inglés (Alc-Castill.)→ Mª Jesús Torres

Itinerancia de inglés (Alb-Estopiñán) + Tutoría 5º y 6º en Albelda→ Cristina Martel

Itinerancia de religión (Alb-Alc y otros centros)→ Maite Cosialls

Itinerancia de religión (Alc-Est. y otro centro)→ Mª Teresa Pena

Itinerancia de religión (Alb-Castill.)→ Cristina Marsans

Itinerancia de AL/PT (compartida con el CRA de Altorrícón)→ Josefina Serveto

La Jefe de Estudios informa al consejo que la tutoría de 5º y 6º de Albelda la ocupa una maestra itinerante y por tanto habrá diferentes áreas que serán impartidas por otras maestras. Además se ha intentado que en Castillonroy el grupo de 1º y 2º funcione como una clase independiente en la mayoría de asignaturas, con la ayuda de los maestros especialistas que suben a atender dicha localidad.

Se comenta que igual que el curso anterior, todos los maestros son definitivos en el centro, excepto el de música y la ½ jornada.

4. Comisión de convivencia y RRI

Se explica a los nuevos miembros que todos los integrantes del consejo formamos parte de la comisión de convivencia del CRA La Llitera que es la encargada de debatir y tratar aquellos problemas que puedan surgir respecto a la convivencia en los centros y que el equipo directivo crea conveniente llevar a esta comisión.

Esta comisión queda constituida y se reunirá aprovechando las reuniones ordinarias del consejo escolar y en cualquier ocasión que sea necesaria su intervención.

Además en este punto, tras haberles enviado por correo electrónico el RRI del centro que ya aprobó el claustro en mayo, se procede a aprobar el nuevo RRI elaborado, concretamente se han reformado los puntos 11 y 12, los relativos al absentismo y a las conductas contrarias a la convivencia con sus respectivos protocolos. Sin nada que modificar, el consejo escolar aprueba dicho documento.

5. Servicio de transporte en Alcampell

Se informa que el servicio de transporte en Alcampell ha sido organizado de forma colaborativa como el curso anterior y que se ha hecho un cuadrante semanal en el que figuran un titular y un suplente para cada uno de los días de la semana, teniendo en cuenta el horario de cada maestro.

6. Programa de Coros Escolares

Para este próximo curso, el claustro ha decidido volver a participar en el Programa de coros escolares. La profesora de música (Lorena Ariño) ha creído conveniente continuar con esta actividad, totalmente gratuita y voluntaria. Se hará llegar una nota informativa a las familias para que puedan apuntarse los interesados, seguramente el ensayo será el miércoles de 16:30 a 17:30 en Albelda. El consejo escolar aprueba la participación de nuestro centro en este programa.

7. Programa de Centros Rurales de Innovación Educativa (CRIE)

Se informa que el CRA La Llitera quiere participar en el Programa de Centros Rurales de Innovación Educativa (CRIEs). La profesora que el curso pasado participó en este mismo programa (Alba Garreta) explica que debido a la buena organización y los beneficios para el alumnado, se propone participar también este año con los alumnos de 5º y 6º. Se va a solicitar de nuevo el CRIE “Venta del Olivar” ya que es el único que es de una semana de duración y el precio continúa siendo de 30 €/alumno los cinco días, todo incluido. En principio se ha preinscrito a todos los alumnos de 5º y 6º (31 alumnos/as), aunque luego si aceptan nuestra participación, se les pasará una circular informativa para saber quién realmente querrá asistir a esta actividad. El consejo escolar aprueba la participación de nuestro centro en este programa.

8. Programa de Potenciación de Lenguas Extranjeras (POLE)

Las profesoras de inglés junto con la de música proponen que nuestro centro participe en este programa y con todo el alumnado del CRA que hace la asignatura de inglés. Se pretende hacer un proyecto e-twinning con otras escuelas europeas y que un tanto por ciento del repertorio de las canciones que se canten en el coro escolar o en las clases sea en lengua inglesa. Queda abierta también la posibilidad de asistir a una representación teatral en inglés. El consejo escolar aprueba la participación del CRA La Llitera en este Programa.

9. Programa Abierto por Vacaciones

Se informa que no ha salido la convocatoria, pero se recuerda igualmente que para realizar cualquier actividad en los centros en periodos vacacionales, se debe rellenar un anexo para pedir permiso al Servicio Provincial.

10. Programa de Apertura de Centros

Aunque por el momento no ha salido la convocatoria de este programa, el consejo se adelanta y decide aprobar nuestra participación en este programa como en los cursos anteriores, ya que es un programa muy bien valorado por las familias, pues facilita la participación de todo el alumnado en las diferentes actividades que se programan.

11. Modificación de presupuesto

La secretaria pide la aprobación de una modificación de presupuesto debido a que se ha recibido en agosto un ingreso extra destinado al comedor asistencial y también se han ingresado y gastado más de lo presupuestado en lo referente a las salidas y excursiones realizadas. El consejo decide aprobar la modificación de presupuesto presentada.

12. Aprobación del Anexo III B

El Director informa que debido a que la aprobación de la propuesta horaria para este curso, se realizó en el consejo de junio pasado y que posteriormente en julio salió una nueva orden que lo regulaba más detalladamente, se debe volver a aprobar el documento adaptado a esa normativa. Se pasa de nuevo el documento con las rectificaciones oportunas y el consejo escolar decide aprobar la propuesta horaria siguiendo el anexo III B.

13. Otros programas

Se informa que el proyecto de inmersión lingüística que presentó el centro en junio, no ha sido aceptado, pues nuestro centro ha quedado el cuarto y sólo admitían a tres. En principio si no hay alguna renuncia, no se va a llevar a cabo.

14. Asuntos varios

Se reparte el calendario escolar para este curso y se pasa a informar y a aprobar las fiestas locales que faltaban por determinar, quedando establecidas las siguientes:

Albelda: 22 de enero y 15 de mayo

Alcampell: 7 de abril y 15 de mayo

Castillonroy: 7 de abril y 22 de mayo

Estopiñán: 7 de abril y 15 de mayo

15. Ruegos y preguntas

No se producen.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 16:10 h.

Vº Bº
El Director

La Secretaria

Fdo. Óscar Segura Pérez

Fdo. Rosa Polo Aguilar